

Toda una ficha resulto ser Alfredo Martínez, el octogenario que se decía despojado

Por: Nicolás Gochy Alfredo Martínez Gutiérrez, el octogenario que en días pasado acuso de que las autoridades del gobierno estatal se habían prestado al desalojo del que había sido presa al prohibirle la entrada a su vivienda, resulto ser una 'fichita' pues no solo resulto ser el acusado del delito de despojo por los dueños del predio en litigio, sino que a la fecha acumula ya cinco denuncias penales donde lo acusan del mismo delito. En conferencia de prensa, el abogado de los que en apariencia son los legítimos propietarios Carlos Valenzuela Pilgram, entregó a los representantes de los medios de comunicación diversos documentos en donde se documenta la propiedad del inmueble ubicado en la calle de Aldama 125 sur en pleno centro de la capital mexicana. Además presentaron un video donde el octogenario que cobro relevancia en la opinión publica luego del secuestro y muerte de su hijo del Colegio Montessori agrade a los uniformados, a los agentes ministeriales y a los abogados de la parte acusadora amenazándolos incluso de muerte. El litigante aseveró que 'quien comete un delito como el de despojo debe enfrentar la consecuencia de sus actos, más allá de su edad, de las tragedias que haya sufrido en la vida o de la lástima que pueda causar en el ánimo de la sociedad'. Valenzuela Pilgram indicó que sus representados no quieren en ningún momento tomar acciones más allá en contra de la persona que les está despojando de su predio e incluso no solicitarán que se paguen por los usufructos que ha disfrutado el señor, pero lo que si requieren de la autoridad es que se resuelva un asunto como miles que hay en el país y ya no se dé más tiempo.